



MINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO  
artesanías de colombia s. a.

A R T E S A N I A S   D E   C O L O M B I A   S . A .

ASUNTO : Segundo Seminario Sector Artesanal

FECHA : Agosto - Octubre 1975

## SEMINARIO SECTOR ARTESANAL

---

### TEMAS PRINCIPALES

- 1) QUE ES ARTESANIA?
- 2) POLITICAS DE DESARROLLO
- 3) ORGANIZACION

\* \* \* \* \*  
 \*  
 \* Gracias a la generosa hospitalidad del Servicio Nacional de \*  
 \* Aprendizaje —SENA—, en sus muy cómodas instalaciones del \*  
 \* Centro Agropecuario de Mosquera se pudo realizar este evento. \*  
 \*  
 \* \* \* \* \*

Representaciones:

- SENA:** Doctor Rubén Dueñas, Director de la Regional de Mosquera  
**CAJA AGRARIA:** Doctor Lázaro Sánchez Soto, Director del Departamento de Crédito Industrial y Minero.  
 Doctor Alvaro Rojas Quintana, Jefe de la Sección Artesanías  
 Sta. Amparo Quintana Jiménez, Promotora de Crédito Artesanal  
 Señorita Ana Beatriz Vizcaíno R. Promotora Crédito Artesanal

**DIRECCION TECNICA**  
 = = = = =

- Señorita CARMEN JULIA ROMERO BORRAY  
 Señorita GLADYS GALINDO PEREZ

## FUNCIÓNARIOS DELEGADOS POR ARTESANÍAS DE COLOMBIA

### AL SEMINARIO ARTESANAL

---

Señora Graciela Samper de Bermúdez, Gerente General

Doctor J. Armando Castañeda V., Secretario General

Doctor Manuel Hernández Benavides, Subgerente de Fomento

Doctor Jorge Silva Quintero, Subgerente Financiero y Comercial

Doctor Pablo Solano, Analista de Organización Comunitaria

Doctor Neve Herrera, Analista de Organización Comunitaria

Señorita María Teresa Marroquín, Analista de Organización Comunitaria

Señora Rosario Puerto de Galán, Analista de Organización Comunitaria

Señora Eugenia Villegas, Jefe de la División de Promoción

Doctor Rubiel Ocampo M., Jefe de Talleres Artesanales Urbanos

Doctor Jairo Acero Niño, Director de la Escuela Taller de Diseño

Señora Cecilia Moreno de García, Secretaria de la Gerencia General

Señora Martha Reyes de Olano, Secretaria de la Subgerencia Financiera

Señor Ramón Ortega, Administrador del Centro Artesanal de La Chamba

++ ++ ++

## SEMINARIO ARTESANAL COLOMBIANO

### OBJETIVO GENERAL:

Despertar en los artesanos una conciencia más clara de su lugar en el panorama de las fuerzas vivas del país, con el objeto de que profundicen más sobre su situación en relación con los otros sectores de la producción.

### OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL SEMINARIO :

1. Aprender qué es un Seminario como medio de discusión?
2. Aportar experiencias para beneficio de todos.
3. Romper barreras que hasta el momento han mantenido distanciados a los artesanos, olvidándose que son hermanos de clase y persiguen los mismos intereses.
4. Intercambiar experiencias con el propósito de lograr un mejoramiento económico del artesano.
5. Aprender a determinar los problemas de una comunidad específica.
6. Coordinar ideas con los artesanos del país para, en lo posible, desarrollarlas en nuestras respectivas asociaciones.
7. Enriquecer nuestras ideas.
8. Unirnos en una fuerza para tratar de solucionar los problemas del artesano, no peleando sino pensando.
9. Definir qué es artesanía como perspectiva de unificación de criterios para lograr una organización y un desarrollo.
10. Obtener fórmulas ordenadas con el fin de lograr conclusiones claras y objetivas.
11. Crear una conciencia firme del gremio artesanal.
12. Obtener fórmulas realmente aplicables a la solución de algunos problemas del artesano.
13. Definir los problemas de los artesanos colombianos en los aspectos económico, social y cultural.

**PARTICIPANTES EN EL SEMINARIO SOBRE EL SECTOR ARTESANAL REALIZADO**

**LOS DIAS 27, 28 Y 29 DE AGOSTO DE 1975 :**

---

<b>ASOCIACION DE ARTESANOS DEL CAUCA</b> Pablo José Torres Guevara, Vicepresidente	<b>Cauca</b>
<b>UNION DE ARTESANOS DE NARIÑO Y PUTUMAYO</b> Hermann Arévalo, Presidente	<b>Nariño</b>
<b>ASOCIACION DE ARTESANOS DEL TOLIMA</b> Oliverio Rojas Urquiza, Presidente	<b>Tolima</b>
<b>ASOCIACION DE ARTESANOS DE BELLO</b> Antonio Serna, Delegado	<b>Antioquia</b>
<b>ASOCIACION DE ARTESANOS DEL NORTE DEL VALLE</b> Carlota Londoño de Gómez, Delegada Guillermo Martínez, Delegado	<b>Valle</b>
<b>ASOCIACION DE ARTESANOS DEL TUNDAMA</b> Víctor Manuel Jiménez, Presidente	<b>Boyacá</b>
<b>ASOCIACION DE ARTESANOS DE CHIQUINQUIRA</b> Jesús Martínez, Vicepresidente	<b>Boyacá</b>
<b>ASOCIACION DE ARTESANOS DE CALDAS</b> Edgar Zaccarias Navarro, Presidente Carlos Arturo Hernández, Vicepresidente	<b>Caldas</b>
<b>ASOCIACION DE ARTESANOS DEL VALLE DE TENZA</b> Eduardo Rodríguez, Vicepresidente	<b>Boyacá</b>
<b>ASOCIACION DE ARTESANOS DEL NORTE DE SANTANDER</b> Ricardo León Torres, Presidente Mirto Angel Gamboa, Delegado	<b>N. de S.</b>

<b>ASOCIACION DE ARTESANOS UNIDOS DE SANTANDER</b> Miguel Cordero, Presidente Ciro A. Parra, Delegado	Santander
<b>ASOCIACION DE ARTESANOS DE MORROA</b> Concepción de Silva, Presidente Rafael Silva, Delegado	Sucre
<b>ASOCIACION DE ARTESANOS DEL ORIENTE DE CALDAS</b> Javier Moreno, Presidente	Caldas
<b>ASOCIACION DE ARTESANOS DEL QUINDIO</b> Silvio Marulanda, Vicepresidente	Quindío
<b>GRUPO DE ARTESANOS DEL META</b> Hilda de Vigoya, Presidente	Meta
<b>ASOCIACION DE ARTESANOS DEL META</b> Armando Velásquez, Presidente	Meta
<b>ASOCIACION DE ARTESANOS UNIDOS DE CUNDINAMARCA</b> Alfonso Latorre, Presidente Alfredo Matiz, Vicepresidente	Cund.
<b>ASOCIACION DE ARTESANOS DE BOGOTA</b> Guillermo Rozo, Presidente Ernesto Rodríguez, Delegado	Bogotá
<b>ASOCIACION DE ARTESANOS DE LA SABANA</b> Rosa de Cifuentes, Presidente Mario Forero, Delegado	Bogotá
<b>ASOCIACION DE ARTESANOS DE CALI</b> Raúl Ospina, Presidente Fernando García, Delegado	Valle
<b>FEDERACION NACIONAL DE ARTESANOS</b> Juan Pablo Giraldo, Presidente Fernando Mejía R., Delegado	Bogotá

<b>ASOCIACION DE ARTESANOS DEL CENTRO Y NORTE DEL VALLE</b> David Terranova, <i>Presidente</i> Arnulfo Serna, <i>Delegado</i> Jorge E. Agudelo, <i>Delegado</i>	Valle
<b>ASOCIACION DE ARTESANOS DE RISARALDA</b> Horacio González, <i>Presidente</i>	Risaralda
<b>ASOCIACION DE ARTESANOS DE LA GUAJIRA</b> Rosalba de Fernández, <i>Presidente</i>	Guajira
<b>CORPORACION ARTESANAL DE RISARALD</b> Alberto Sánchez Ocampo, <i>Presidente</i>	Risaralda
<b>GRUPO ARTESANAL DE TIPACOQUE</b> Argelio Díaz Hernández, <i>Delegado.</i>	Boyacá
<b>ASOCIACION DE ARTESANOS DE IPIALES</b> Miguel Garzón Arteaga, <i>Vicepresidente</i>	Nariño
<b>ASOCIACION DE ARTESANOS DE EL CARMEN DE VIBORAL</b> Pedro Antonio Bello, <i>Presidente</i>	Antioquia
<b>GRUPO PRECOOPERATIVO COLOMBIA ARTESANAL</b> Hernando Prieto, <i>Delegado</i>	Bogotá
<b>GRUPO PRECOOPERATIVO ARTESANAL DEL HUILA</b> Diosilda de Baracaldo, <i>Delegada</i>	Huila
<b>ASOCIACION DE ARTESANOS UNIDOS DE NARIÑO Y PUTUMAYO</b> Guillermo Pabón, <i>Presidente</i>	Nariño y Putumayo
<b>ASOCIACION DE ARTESANOS DE LA CASA DE LA CULTURA</b> Antonio José Morillo, <i>Delegado</i>	Nariño
<b>ASOCIACION DE ARTESANOS DE TELEMBI (BARBACOAS)</b> Jesús Efrén Quiñones, <i>Presidente</i>	Nariño

**RELACION DE TRABAJO DEL  
SEMINARIO ARTESANAL COLOMBIANO**

---

PRIMERA SESION - Jueves 28 de agosto

- 1o. Inscripción y presentación de nuevos participantes.
- 2o. Intervención del doctor Armando Castañeda, quien fijó los límites del preámbulo al Seminario realizado en el día de ayer, en el cual se explicó:
  - a) Integración y conocimiento del grupo.
  - b) Fijación de objetivos del Seminario por parte de los participantes, allí se produce una claridad sobre la metodología.
- 3o. Inscripción de ponencias.

Algunos participantes manifestaron que se deseaba realizar primero un trabajo de grupo y luego presentar las ponencias.

La Empresa procedió a exponer un marco de referencia que se inició con la participación del doctor Armando Castañeda, quien dijo lo siguiente:

La ARTESANIA no se llega simplemente a definir como una materialización del folclor. Aquí intervienen muchos factores. El factor cultural es una cosa trascendental, porque en realidad nos está indicando la elaboración, o prestación de servicios, o transformación de una serie de objetos porque se hicieron en un medio ambiente, en un momento dado. Nos está indicando una especie de historia y tiene una importancia posterior. Es una de las responsabilidades que tiene el Estado, defender esa cultura. La parte básica de la artesanía es esa y el Estado está comprometido a defender la cultura del país. Entonces, el primer punto que tenemos que entender es ese de cultura, me parece a mí, para determinar una de las artesanías más importantes: Tradicional Popular. Segundo, tener una idea muy general de que es una elaboración manual. Nosotros no podemos perder el punto de vista manual en el sentido de que todo lo que se produce con la mano puede ser artesanía, como norma general. Aquí tocamos un punto trascendental que es la industrialización de la artesanía. Hay temas muy encontrados y en eso se puede profundizar mucho, de que toda artesanía se puede o no industrializar. Es un tema que vale la pena estudiar. De aquí sale toda la problemática de la artesanía realmente. En tercer lugar, el aspecto geográfico, la artesanía producto del medio ambiente, es una cosa que se hace en un momento dado por la materia prima, porque el artesano vive en un determinado sitio. Analizando por ejemplo las culturas indígenas, pues se ve que ellos no hicieron tal vez su artesanía para comercializarla, porque era para una necesidad física, puesto que tenían que usar los objetos que iban a utilizar en su casa, etc.

La artesanía nació desde las épocas más remotas, el hombre comenzó a hacer las cosas con la mano desde la época prehistórica. Desde que se formó como grupo y tuvo con -

ciencia, comenzó a hacer objetos manuales. Pero si nos acercamos un poco más a la edad media y a la edad contemporánea, vemos cómo esos grupos se fueron formando - por una actividad del hombre en la época feudal, en que los grandes señores feudales mantenían un terreno en su castillo y a estos señores los ponían a trabajar, hasta allí no se había determinado la artesanía todavía como una cosa importante. Y posteriormente, hacia el Renacimiento en el Siglo XV, fué cuando comenzaron realmente a formarse unos grupos en los conventos. Casi en toda la historia de Europa y de Asia, el origen de la organización artesanal viene de unos grupos hechos en los conventos, porque en ese momento la Iglesia era poderosa, y era la que manejaba realmente, tanto el poder temporal como el poder espiritual. Estos conventos de monjes llamaron a un poco de gente que estaba dedicada antiguamente a la tierra (la tierra era únicamente de los señores feudales) a que comenzaran a hacer cosas en los conventos, y luego, ellos se fueron independizando. Un proceso de siglos, después del Siglo XV, de la época del Renacimiento y de los descubrimientos, que la humanidad dió un vuelco que se parece al del Siglo XX, con la era atómica, y estos señores salieron del sitio del castillo hacia las zonas, primero rurales y después urbanas, primero dependiendo de los monjes, por eso la misma organización de cofradía y de grupos por especialidades artesanales tiene una formación puramente escolástica, es una formación que le dieron los grupos religiosos en esa época. Estos artesanos llegaron en los Siglos XVI y XVII a formar en todos los grandes centros europeos una manufactura tan importante, que antes de la revolución industrial era una cosa trascendental. Entonces se establecieron por zonas en diferentes calles, y todavía se vé cómo en las calles aparece el grupo de los alfareros, o grupos de los que tejen, el de los cueros, etc. No era una organización inicial por zonas geográficas, sino por especialidades de lo que ellos hacían y con una cosa curiosa, de que inicialmente ellos aparecen haciendo objetos para venderlos a las comunidades religiosas, cuando llegaron a las zonas urbanas, apareció lo que hoy y - ayer se criticaba con mucho acierto, los famosos intermediarios. En esa época también aparecieron los comerciantes y ese es el origen del florecimiento del comercio, porque se pasó de la propiedad de la tierra de los señores feudales a que estos señores manipulaban el comercio de los objetos que estaban haciendo, posteriormente fué tan importante que nació un comercio de esos intermediarios, que hizo florecer el mundo, en ese momento contemporáneo, por encima de esa época feudal. O sea que, la artesanía tiene una trascendencia histórica sensacional, en el Siglo XIX se llegó concretamente a que la revolución industrial con la máquina acabó prácticamente con la artesanía.

En nuestro país, nuestra artesanía que tiene una tradición por una lado indígena y por el otro una mezcla un poco agrícolana y española, pues tuvo el mismo proceso, nosotros tuvimos unas agrupaciones muy importantes hasta mediados del Siglo pasado, de oficios y de artes aplicadas, pero que en la llegada de la máquina al terminar el Siglo XIX la artesanía quedó reducida a cero. Hoy en día se encuentra el sector con una serie de interrogantes extraordinarios, porque no se sabe todavía el número de artesanos, ayer lo anotaron acá, porque no tenemos el conocimiento del total de la producción artesanal. Entonces esa revolución industrial prácticamente acabó con la artesanía, vino la máquina y comenzó a hacer cosas en serie. Entonces ustedes ven cómo la cosa es tan compleja que tenemos que llegar con un poder analítico a definirla en unas líneas, para tener hoy en día una especie de normas, porque el país desgraciadamente no la tiene.

Ya hay países que han definido la artesanía, hay países que tienen una norma y de eso

norma han sacado su división y tienen sus estatutos, con el ánimo de que complementando estas ideas se puedan establecer unas prioridades, que puedan dar garantías a los artesanos. Como aporte del Seminario al Gobierno es necesario tener una idea clara del concepto tan importante de la artesanía.

A continuación interviene doña Graciela Samper de Bermúdez, quien manifiesta que existe en el Siglo XX múltiples factores que indican que la artesanía no se está extinguiendo, sino que por el contrario está tomando un gran impulso en todos los países y muy especialmente en Colombia, por su diversidad.

El doctor Castañeda recalcó la importancia que tiene la artesanía de los países subdesarrollados en los mercados internacionales, por tratarse de objetos únicos, y la artesanía ha llegado a ser un auxiliar de la industria, factor determinante del desarrollo.

El maestro Pablo Solano interviene para decir que hay artesanía indígena la cual hace hincapié en el trabajo manual y la artesanía contemporánea.

El doctor Neve Herrera señala la necesidad de tener en cuenta un factor más, al trazar el esquema de los determinantes de la artesanía, el cual se trata de la utilidad que apunta a la satisfacción de las necesidades, tanto materiales como espirituales, dentro de las demás condiciones en que vive una sociedad.

Después de estas intervenciones, las técnicas en dinámica de grupo explicaron el sistema de comunicación con el fin de integrar los grupos de trabajo.

Se organizaron 6 grupos, los cuales quedaron conformados de la siguiente forma:

#### COMISION PRIMERA

MODERADOR: Víctor J. Jiménez

RELATOR: Raúl Ospina

#### Integrantes:

Pedro Antonio Bello	Asociación de Artesanos de El Carmen de Viboral
Antonio Serna	Asociación de Artesanos de Bello
Carlota Londoño de Gómez	Asociación de Artesanos del Norte del Valle
Raúl Ospina	Asociación de Artesanos de Cali
Zacarías Navarro	Asociación de Artesanos de Caldas
Víctor Jiménez	Asociación de Artesanos de Tundama
Silvio Marulanda	Asociación de Artesanos del Quindío

#### COMISION SEGUNDA

MODERADOR: Guillermo Rozo

RELATOR: Pablo José Torres

**Integrantes:**

Mirto Angel Gamboa  
 Jesús Efrén Quiñones  
 Pablo José Torres  
 Juan Pablo Giraldo  
 Argelio Díaz  
 David Terranova  
 Guillermo Rozo

Asociación de Artesanos del Norte de Stder.  
 Asociación de Artesanos de Telembr  
 Asociación de Artesanos del Cauca  
 Federación Nacional de Artesanos  
 Grupo Artesanal de Tipacoque  
 Asociación del Centro y Norte del Valle  
 Asociación de Artesanos de Bogotá

**COMISION TERCERA**

MODERADOR: Alberto Sánchez  
 RELATOR: Hernando Prieto

**Integrantes:**

Alfonso Latorre  
 Ciro Parra  
 Alberto Sánchez  
 Eduardo Rodríguez  
 Guillermo Martínez  
 Ernesto Rodríguez  
 Hernando Prieto

Artesanos Unidos de Cundinamarca  
 Asociación de Artesanos Unidos de Santander  
 Corporación de Artesanos del Risaralda  
 Asociación de Artesanos del Valle de Tenza  
 Asociación de Artesanos del Norte del Valle  
 Asociación de Artesanos de Bogotá  
 Grupo Precooperativo Colombia Artesanal

**COMISION CUARTA**

MODERADOR: Miguel Cordero Sandoval  
 RELATOR: Hermann Arévalo

**Integrantes:**

Dioselina de Baracaldo  
 Miguel Cordero Sandoval  
 Fernando García  
 Hermann Arévalo  
 Oliverio Rojas  
 Carlos Arturo Hernández

Asociación de Artesanos de Neiva  
 Asociación de Artesanos Unidos de Santander  
 Asociación de Artesanos de Cali  
 Unión de Artesanos de Nariño y Putumayo  
 Asociación de Artesanos del Tolima  
 Asociación de Artesanos de Caldas

**COMISION QUINTA**

MODERADOR: Javier Moreno  
 RELATOR: Mario Forero

Integrantes:

Javier Moreno  
 Antonio J. Morillo  
 Rosa de Cifuentes  
 Concepción de Silva  
 Horacio González  
 Mario Forero

Coop. de Artesanos del Oriente de Caldas  
 Asoc. de Artesanos Casa de la Cultura  
 Asociación de Artesanos de la Sabana  
 Asociación de Artesanos de Morroa  
 Asociación de Artesanos de Risaralda  
 Asociación de Artesanos de la Sabana

COMISION SEXTA

MODERADOR: Arnulfo Serna

RELATOR: Armando Velásquez Ruiz.

Integrantes:

Rafael Silva  
 Hilda de Vigoya  
 Arnulfo Serna  
 Manuel Garzón  
 Guillermo Pabón  
 Armando Velásquez Ruiz

Asociación de Artesanos de Morroa  
 Grupo de Artesanos del Meta  
 Asociación del Centro y Norte del Valle  
 Asociación de Artesanos de Ipiales  
 As. Artesanos Unidos de Nariño y Putumayo  
 Asociación de Artesanos del Meta

SEGUNDA SESION - Jueves 28 de agosto

La sesión de la tarde se inició con la explicación de cada una de las ponencias resultantes de las deliberaciones de las diferentes comisiones, como sigue:

Comisión Primera

"Para llegar a la definición, es necesario analizar la situación socio-económica del país, donde encontraron que la Artesanía es la respuesta directa que dan muchos individuos a la necesidad de subsistir. Por consiguiente, es el medio utilizable por otros, tales como entidades privadas y gubernamentales para crear "burocracias inoperantes" que se benefician económica y exageradamente de la capacidad productiva de artesanas en el país." El exponente concluye su síntesis considerando que la artesanía es una condición muy definida para muchos individuos anónimos, ignorados, sin la debida atención de las entidades oficiales; que solamente se les tiene en cuenta si el artículo que producen es comercializable.

En las explicaciones previas dadas por cada uno de los miembros de la comisión, consideraron que la artesanía es la elaboración de un producto mediante la habilidad manual, representación y transmisión de una cultura en sus distintos momentos históricos para la satisfacción de necesidades económicas; es una actividad que crea trabajo, que culturiza a su productos, conduce la creación de organizaciones artesanales, es el medio de subsistencia para el productor, mientras que para el intermediario es el medio ilícito para su enriquecimiento; en otra tónica se consideró la necesidad de un análisis sobre el artesano, intermediario, el Gobierno y las clases compradoras; de otra parte,

la artesanía es un medio de economía para el gobierno en cuanto a programas de desarrollo por envolver a la familia que es la que se beneficia de su trabajo y por consiguiente, es una carga menos para la sociedad.

### Comisión Segunda

La comisión segunda advirtió la falta de unanimidad total sobre la síntesis a la que habían llegado, por cuanto no cubría todos los determinantes que tenían considerados en su ponencia el grupo de Asociaciones que había hecho investigaciones previas. Así, al acuerdo que llegan es sobre los puntos discutidos.

Teniendo en cuenta los puntos comentados por el doctor Armando Castañeda como marco de referencia, en lo relativo a cultura, señalaron que la Artesanía es el producto de una necesidad espiritual propia del hombre, cuya valoración relativa depende del medio. En cuanto a lo manual, es la materialización donde predomina la mano del hombre, sobre un concepto. Al tener en cuenta el medio geográfico, se puntualiza que se trata del aprovechamiento artístico que hace el hombre de los elementos de que dispone. En cuanto a lo social constituye el medio para que el productor se ubique dentro de una categoría social, según la actividad a que se dedique. El carácter utilitario fue caracterizado como el medio esencial propio con que cuenta el artesano para lograr su modo de vivir, a través de la transformación o combinación de la materia.

Como síntesis señaló la siguiente definición integral: "Resultado de un proceso de producción, originado en las necesidades del hombre, y complementado por factores tales como: medio ambiente, economía, capacidad creadora y habilidad manual innata, que dan al agente una determinada categoría social generando un ingreso".

### Comisión Tercera

Esta comisión definió la artesanía en los siguientes términos: "Actividad manual y creativa, que genera productos, en la cual interviene la herramienta o el aparato que generalmente es producido por el propio artesano, acompañado por maquinaria auxiliar, siempre y cuando esta no realice como mínimo la mitad de su trabajo."

En consideración a la definición propuesta, caracterizó al artesano de la siguiente manera: "Es quien vive de su trabajo artesanal como fuente principal de subsistencia; elabora personalmente sus artículos; por lo general es el propietario; además tiene control y autonomía sobre todo el proceso de trabajo." Finalmente, propuso una clasificación: Artesanía Primitiva, Artesanía Tradicional Popular y Artesanía Contemporánea.

### Comisión Cuarta

La comisión cuarta trabajó con base en la ponencia de un grupo de Asociaciones, al lado de lo cual tuvo en cuenta las condiciones de artesano de cada uno de los miem-

bros del grupo, para llegar a la siguiente definición de artesanía: "Artesanía es la actividad humana que se manifiesta por la producción, transformación, reparación y prestación de servicios realizada mediante un proceso en el que la intervención personal constituye factor predominante, obteniéndose un resultado final individualizado que no se acomoda a la producción industrial totalmente mecanizada o en grandes series.

Esta comisión indicó la necesidad de la definición de artesano y de taller artesanal y propusieron una clasificación de la artesanía en Primitiva, Tradicional, Contemporánea, con las subdivisiones siguientes: a) Artística; b) Utilitaria, y c) Artesanía de servicios. A continuación, y para concluir, el relator expuso lo siguiente: "El artesano históricamente dentro de nuestras condiciones concretas nos definimos como una clase que lucha por reivindicaciones e intereses muy propios y generales, el cual se encuentra desprotegido en múltiples aspectos: el social, el cultural y el económico.

#### Comisión Quinta

Tras recibir el concepto de todos los presentes en esta comisión, se leyó una ponencia que se había presentado en otra comisión que la suscribían diversas Asociaciones y - después de leída se resumió en la siguiente definición: "Artesanía es la actividad humana que se manifiesta con la producción, transformación y reparación de bienes o - prestación de servicios, realizada mediante un proceso en el que la intervención personal constituye factor predominante con inspiración propia, conservando la tradición, y aspirando a mejorar por medios adecuados de tecnificación sin llegar a lo industrial.

#### Comisión Sexta

A través de su relator manifestó que algunos de sus integrantes eran firmantes de una ponencia presentada al Seminario y que sin embargo habían querido recoger las inquietudes de los demás compañeros. Destacó la importancia de esta ponencia y colocándose plenamente de acuerdo con la ponencia, trataron de dar una definición propia y en esa dinámica se llegó a la siguiente definición de Artesanía: "Es el resultado de una actividad humana manifestada por la producción, transformación y reparación de bienes o prestación de servicios, caracterizada fundamentalmente por una relación estrecha de unidad entre la persona y los instrumentos de trabajo (materia prima - herramientas), donde la actividad personal es predominante en todo el proceso, obteniéndose como resultado final con una ayuda simple mecanizada, no acomodado a la producción industrial mecanizada en serie".

\* \* \* \*

Oídos algunos artesanos en la plenaria respecto al trabajo de las seis comisiones, la misma plenaria determinó constituir una comisión con el fin de que reuniera y pusiera en orden los elementos comunes de las definiciones y la presentara nuevamente a los integrantes del Seminario, a fin de obtener una ponencia general que abarcara los puntos comunes a todas las ponencias presentadas. La comisión fue integrada por las siguientes personas:

- Doña Graciela Samper de Bermúdez, Gerente de Artesanías de Colombia.
- Doctor Manuel Hernández Benavides, Subgerente de Fomento.
- Señor David Terranova, Asociación de Artesanos del Centro y Norte del Valle.
- Señor Hermann Arévalo, Unión de Artesanos de Nariño y Putumayo.
- Señor Hernando Prieto, Grupo Precooperativo Colombia Artesanal.
- Señor Pablo José Torres, Asociación Artesanos del Cauca.

\*\* \*\* \*

### TERCERA SESION - Viernes 29 de agosto

Por el relator de la comisión, señor David Terranova, es explicada la definición a que llegó el grupo determinado por el Seminario y, luego de la intervención de varios artesanos, fue acogida por los participantes. Quedó como sigue:

"ARTESANÍA ES UNA ACTIVIDAD HUMANA, CREATIVA,  
DE PRODUCCION DE OBJETOS Y SERVICIOS, REALIZADA  
CON PREDOMINIO MANUAL Y CON LA AYUDA DE HERRA-  
MIENTAS, APARATOS Y MAQUINARIAS SIMPLES, QUE OBTIENE  
UN RESULTADO FINAL INDIVIDUALIZADO, DETERMINADO  
POR EL MEDIO AMBIENTE Y EL DESARROLLO HISTORICO CO-  
LOMBIANO".

El segundo tema tratado por el Seminario hace relación a la definición de QUE ES ARTESANO. Se constituyeron las comisiones por el mismo sistema de dinámica de grupo acogido anteriormente y, después de haber sesionado, las comisiones presentaron sus puntos de vista, que fueron coracidos en la plenaria del día 29 de agosto.

El Seminario acordó constituir una comisión para sacar una conclusión de acuerdo con los puntos de vista de cada uno de los grupos y quedó constituida así:

Pedro Bello, Asociación de Artesanos de El Carmen de Viboral  
Ernesto Rodríguez, Asociación de Artesanos de Bogotá  
Víctor M. Jiménez, Asociación de Artesanos de Tundama  
Guillermo Roza, Asociación de Artesanos de Bogotá  
Horacio González, Asociación de Artesanos de Risaralda

Presentado el informe de la comisión al Seminario, fue debatido por los asistentes, aclarando los términos y redacción. Quedó así:

"ARTESANO ES LA PERSONA QUE EJERCE UNA ACTIVIDAD PROFESIONAL CONFORME A SUS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES DENTRO DE UN PROCESO DE PRODUCCION DETERMINADO. TRABAJA EN FORMA AUTONOMA, ES PROPIETARIO O USUARIO DE LOS MEDIOS DE PRODUCCION, DERIVA SU SUSTENTO PRINCIPALMENTE DE DICHO TRABAJO Y TRANSFORMA EN BIENES O SERVICIOS SU ESFUERZO".

Abierta la discusión para el tercer tema relacionado con los TALLERES ARTESANALES, el Seminario fué partidario de constituir comisiones de manera libre, contrario a los sistemas de dinámica utilizados en las dos definiciones anteriores, Constituidos los grupos, presentaron las siguientes ponencias :

"Taller Artesanal es un lugar cualquiera, grande o pequeño, muchas veces nuestra propia casa, choza, o la sombra de un árbol, en donde una persona, un grupo de personas, una familia ó un pueblo entero transforma cualquier materia prima en un artículo artesanal creativo, con o sin herramientas."

" Taller Artesanal es un sitio donde tiene lugar un proceso de producción autónoma de objetos o servicios, en el cual existe una baja división del trabajo donde predomina el aspecto manual con cierta ayuda de maquinaria simple para darle un mejor acabado al producto, donde el dueño o maestro es creador y a su vez desempeña una función múltiple donde la actividad del conjunto de personas constituye la base fundamental de su existencia."

" Taller Artesanal es el conjunto material compuesto de un inmueble y una serie de instrumentos domésticos y mecanizados que facilitan al artesano la manufactura de su obra y cuyo derecho de propiedad lo hace parte integrante, aunque no esencial, en su condición personal."

" Taller Artesanal es un lugar que está cercano ó en la misma vivienda, donde la materia prima se encuentra cerca al taller (relativamente) y que cuenta con elementos de trabajo en los cuales predomina la labor manual, dotado de herramientas y aparatos y poco uso de maquinaria auxiliar, donde los operarios son el artesano directamente, su familia y los trabajadores en número reducido."

" Taller Artesanal es un lugar donde el artesano tiene sus elementos de trabajo (materia prima, herramienta, aparatos, maquinaria simple) instalados para lograr el proceso o elaboración autónoma de sus artículos, donde el artesano crea, enseña, organiza y trabaja sólo ó con otras personas, predominando la mano de obra."

Una vez presentadas las anteriores ponencias, el Seminario determinó que los relatores de esas comisiones, señores David Terranova, Raúl Ospina, Hernando Prieto y Mario Forero, fueran los encargados de sacar una definición que reuniera los elementos comunes a todas las ponencias presentadas. La definición presentada por la comisión, fué la siguiente :

TALLER ARTESANAL ES UN LUGAR GENERALMENTE LA HABITACIONAL, DONDE EL ARTESANO O ARTESANOS TIENEN SUS ELEMENTOS DE TRABAJO INSTALADOS PARA LOGRAR UN PROCESO AUTONOMO DE PRODUCCION DE OBJETOS O PRESTACION DE SERVICIOS Y DONDE EXISTE UNA BAJA DIVISION DEL

TRABAJO, CON UNA FUNCION MULTIPLE DE CREACION, ENSEÑANZA Y ORGANIZACION. "

\* \* \* \* \*

En este estado el Seminario se encuentra estudiando las ponencias presentadas relacionadas a la Clasificación de la Artesanía. El resultado final de este tema, se ró entregado a los participantes posteriormente.

CdeG.- MirdeC.-

FINALIZACION DEL SEMINARIO ARTESANAL REALIZADO EN LAS  
DEPENDENCIAS DEL SENA EN MOSQUERA, DURANTE LOS DIAS-  
27, 28 y 29 de AGOSTO DE 1.975. - = = = = = = = = = = = = = = = =

En las horas de la tarde del último día del Seminario se presentaron por parte de las Comisiones constituidas, de acuerdo con el procedimiento de Dinámica de Grupos, 4 Proposiciones relativas al Punto 4o. tratado en el Seminario:

### CLASIFICACION DE LAS ARTESANIAS.-

#### GRUPO No. 1.-

Objeto Artesanal Primitivo.- Corresponde a una necesidad de uso religioso, espiritual, doméstico, proveniente de la cultura aborigen y obedeciendo a su medio ambiente.

Objeto Artesanal Tradicional y Popular.- Es el resultado de la influencia de otras culturas (españolas, africanas, etc.) sobre la cultura primitiva determinándole nuevas características.

Objeto Artesanal Contemporáneo.- Es una expresión de nuestra época influenciada por las culturas anteriores.

Este primer grupo presentó un Cuadro que clasifica la artesanía en dos grandes divisiones: 1o.) Por origen del objeto y 2o.) por el servicio que presta. De acuerdo con el origen del objeto, la artesanía es primitiva, tradicional, popular y contemporánea. Esta última se subdivide a su vez, en artística y utilitaria.

La segunda división por el servicio que presta la clasifica no taxativamente sino a manera de ejemplo, como: latonería, zapatería, carpintería, etc.

### GRUPO No. 2.-

El Grupo No. 2 hizo la clasificación general de la artesanía en: Primitiva, Tradicional y Contemporánea y la subdividió en artística, utilitaria y de servicios y las definió así:

Primitiva:- Es la proveniente de las culturas indígenas, dada por el medio ambiente y la concepción del mundo y llena los aspectos utilitaria y artística.

Tradicional:- Es el producto de la confluencia de la cultura americana (primitiva) con la europea y africana.

Contemporánea:- Resulta del desarrollo de las anteriores y una nueva concepción del mundo de acuerdo a nuestro medio ambiente.

Artística:- Es la que expresa de alguna manera la cualidad estética del autor y la concepción del mundo en general basado en el acervo folclórico.

Utilitaria:- Es un producto con o sin caracterización artística especial que puede ser elaborado a mano, casi en la misma forma que en la producción industrial mecanizada.

Servicios:- Es la que no produce ningún bien sino que busca tener una necesidad; este servicio ha de ser prestado con el predominio manual y la herramienta sobre la máquina auxiliar.

GRUPO No. 3.-

El Grupo No. 3 clasifica la artesanía así: Primitiva, Tradicional y Contemporánea. Como característica de las artesanías Tradicional y Contemporánea las subdividieron en Artística, Utilitaria y de Servicios. Definieron cada uno de estos términos en la siguiente forma:

Primitiva:- La proveniente de culturas precolombianas, donde los conceptos de arte, funcionalidad y servicios están integrados y determinados absolutamente por el medio ambiente y ante una concepción del mundo propio con predominio de la herramienta útil y elaborada con materias brutas.

Tradicional:- Es la resultante de la confluencia de varias culturas americanas, africanas y europeas a partir de la Colonia y la Independencia. Donde ya aparecen descompuestos los conceptos de arte, utilidad y servicio y están determinadas relativamente por el medio ambiente y corresponde a una nueva concepción del mundo con predominio de la materia bruta y la herramienta. Es el resultante del desarrollo de las anteriores y de la asimilación de la influencia universal en un momento dado. Donde aparece la utilización de la maquinaria simple y predomina la utilización de la materia prima.

Artística:- Es la que expresa de alguna manera la cualidad de estética y la concepción del mundo del autor, generalmente basada en acervo popular.

Utilitaria:- Producto sin caracterización artística especial, pues puede ser elaborada a mano por el artesano, casi en la misma forma que en la industria mecanizada.

Servicio:- Es la que no produce ningún bien sino que constituye una acción que busca llenar una necesidad.

#### GRUPO No. 4.-

Clasifica la artesanía en: Primitiva, Tradicional, Contemporánea, y Artística, definiéndola en la siguiente forma:

Primitiva:- Es la expresión y mensaje de nuestros antepasados.

Tradicional:- Es la actualización de la artesanía dentro de un mundo moderno.

Artística:- Es la inspiración del artesano reflejada en su obra.

Siendo avanzada la hora de la tarde, la Coordinación informó a los asistentes que no había tiempo para constituir una Comisión que se encargara de extraer los elementos comunes a las 4 Conclusiones a que llegaron los Grupos e in

formó a los asistentes que posteriormente haría llegar esta última parte del resultado del Seminario.

El Coordinador efectuó la clausura destacando en primer lugar el agradecimiento sincero a todos y cada uno de los artesanos participantes por el trabajo realizado durante las Sesiones. Felicitó a los concurrentes por el comportamiento y altura que demostraron durante sus intervenciones.

Manifestó que al Seminario se había venido a aprender lo que es este tipo de reuniones y afortunadamente su propósito principal se logró. El objetivo general del Seminario, dado directamente por todos los participantes determinó de manera enfática el despertar de una conciencia clara en el Sector. Se aportaron valiosísimas experiencias y se rompieron barreras que parecían sólidas para poder llegar a un diálogo constructivo.

Como consecuencia del resultado de este evento la Empresa aspira a poder continuar este tipo de reuniones en un término de tiempo muy corto y con el ánimo de abocar los puntos determinados en la carta de invitación. Finalmente el Coordinador agradeció a los Representantes de las Asociaciones y a la Federación Nacional de Artesanos su asistencia al Seminario.

Bogotá, Agosto 29 de 1.975

## MARCO DE REFERENCIA

### PARA EL TEMA

#### "EL SECTOR ARTESANAL FRENTE A LOS PLANES DE DESARROLLO"

De acuerdo con los planteamientos expuestos en el Primer Seminario realizado en Mosquera, a fines de Agosto próximo pasado, se hace necesario colocar al Sector dentro de las estructuras propias del Estado Colombiano. Ya ustedes conocen algunas pautas generales para que sirvieran de guía al estudio.

La artesanía en nuestro país se encuentra actualmente sin ninguna clase de conocimientos básicos que le permitan una evaluación seria frente a otros sectores nacionales. No se conoce el dato preciso de artesanos mucho menos talleres artesanales; muy someramente contamos con algunos informes del Fondo de Promoción y Exportaciones -Proexpo- respecto a exportación de artesanías en los últimos 5 años. Este factor es de los que más ha aumentado ya que se ha venido duplicando en los últimos 3 años.

La artesanía es elemento fundamental para contribuir a que la población rural no emigre a los grandes Centros Urbanos, población que va a originar serios problemas en nuestras urbes. De la misma manera es la artesanía una actividad que contribuye a fomentar riqueza en nuestro medio, en razón a que ocupa mano de obra con un costo supremamente reducido.

Cuando se tenga conocimiento y se valoren muchos de los temas importantes en el Sector como organización, control de calidad, diseño, industrialización, etc., se verá más claramente la importancia del Sector, a fin de que el Gobierno Nacional determine en sus planes de fomento la responsabilidad que tiene tanto para su defensa como para incrementar ese potencial que a no dudarlo es de vital importancia para la economía del país.

Nosotros como país en vía de desarrollo debemos acoger con beneplácito la idea expuesta por los artesanos de sentar estas premisas para que con un conocimiento científico y técnico del problema podamos implantar sin timidez la importancia del Sector frente a los planes concretos del Gobierno Nacional a través, por ejemplo, de los proyectos de desarrollo rural e integrado y con la colaboración de la Secretaría de Integración Popular de la Presidencia de la República.

Con estas ideas claras y bien estudiadas, el artesanado colombiano puede buscar un ordenamiento legal que determine sus sistemas de crédito, sus canales de comercialización, sus mejores modos de organización para ver con claridad el futuro.



IDEAS SOBRE EL DESARROLLO PARA CONTRIBUIR A UN MARCO DE REFERENCIA  
DEL PANEL QUE COMO PRIMERA PARTE DEL SEGUNDO SEMINARIO ARTESANAL  
SE REALIZARAN EL VIERNES 3 DE OCTUBRE

=====

Conforme a una idea general de desarrollo definido como el mejoramiento de los aspectos económicos, sociales, culturales y políticos de una determinada comunidad; se hace necesario definir el instrumento a través del cual esa comunidad ha logrado, este logro; y va a lograr más superación.

En el caso del artesanado colombiano este instrumento es el trabajo organizado con miras a constituir, mediante la iniciativa personal y colectiva, empresas de producción - que presten un servicio a la sociedad.

De la anterior descripción surgen diversos elementos: trabajo, organización, iniciativa, empresa, producción y servicios.

Un análisis cuidadoso de cada uno de estos elementos, nos permitirá encontrar las condiciones reales y concretas del desarrollo del artesanado colombiano: el trabajo artesanal, caracterizado por la utilización de mano de obra; por tanto se deben estudiar, con criterio sociológico y económico los factores que permitirían ampliar el empleo a través de la llamada mano de obra artesanal (artesanía, auxiliar de la industria).

Organización: la organización del artesanado colombiano debe consultar la característica fundamental del artesano; su independencia.

Este punto está fundamentalmente ligado con el de iniciativa pues el artesano colombiano no debe apelar a su capacidad creadora, en general para aprovecharla en función de su

organización. Esta iniciativa adquiere mayor interés cuando estudiamos que con la producción, a través del modo artesanal, estamos dando a la crisis de la producción industrial de la sociedad de consumo producida por la escasez del tipo de materia prima que dió origen a esta producción, es decir los derivados del hidrocarburo.

Además, esto coincide con la afirmación de valor cultural que ha apoyado el actual gobierno de reorientación de consumos.

Estos elementos suponen empresas con condiciones propias de desarrollo en las cuales los problemas más destacados son: materia prima, diseño, mercadeo. Dos de estas necesidades materia prima y mercadeo, requieren capital de trabajo, y el diseño, capital de trabajo no financiero sino técnico y científico; cuando se definan los recursos que se van a asignar para la puesta en marcha de estos principios, se logrará definir el lugar que puede llegar a ocupar el sector artesanal en el desarrollo.

Definiendo así los temas relacionados con servicios y sociedad.

Bogotá, D. E., Octubre 2 de 1.975

MHB.

**SEMINARIO ARTESANAL**

**II PARTE**

**T E M A :**

**"EL SECTOR ARTESANAL FRENTE A LOS PLANES DE DESARROLLO"**

**S E D E:**

**ARTESANIAS DE COLOMBIA S. A.**

**Bogotá, Octubre 2 - 3 y 4, 1975**

**LISTA DE PARTICIPANTES AL SEMINARIO ARTESANAL -SEGUNDA PARTE-**

**REALIZADO EN BOGOTÁ, LOS DÍAS 2 - 3 y 4 de OCTUBRE DE 1.975**

UNION DE ARTESANOS DE NARIÑO Y PUTUMAYO Hermann Arévalo, Presidente	Nariño
ASOCIACION ARTESANOS DEL VALLE DE TENZA Eduardo Rodríguez, Vice-Presidente	Boyacá
ASOCIACION DE ARTESANOS NORTE DE SANTANDER Ricardo León Torres, Presidente	N. de S.
ASOCIACION DE ARTESANOS UNIDOS DE SANTANDER Miguel Cordaro, Presidente	Santander
A SOCIACION DE ARTESANOS DE MORROA Concepción de Silva, Presidente	Sucre
ASOCIACION DE ARTESANOS DEL QUINDIO Silvio Marulanda, Vice-Presidente	Quindío
ASOCIACION DE ARTESANOS DE LA SABANA Rosa de Cifuentes, Presidente	Bogotá
ASOCIACION DE ARTESANOS CENTRO Y NORTE DEL VALLE David Terranova, Presidente	Valle
ASOCIACION DE ARTESANOS DEL NORTE DEL VALLE Carlota Londoño de Gómez, Secretaria	Valle
ASOCIACION DE ARTESANOS DE IPIALES Manuel Garzón Arteaga, Vice-Presidente	Nariño
GRUPO PRECOOPERATIVO ARTESANAL DEL HUILA Diosilda de Baracaldo, Delegada	Huila
ASOCIACION ARTESANOS DE USIACURI Elcano Torregrosa	Atlántico
ASOCIACION ARTESANOS UNIDOS DE CUNDINAMARCA Alfonso Latorre, Presidente	Cund.
ASOCIACION DE ARTESANOS DE BOGOTA Guillermo Rozo, Presidente	Bogotá
ASOCIACION DE ARTESANOS DE CALI Raúl Ospina, Presidente	Valle
GRUPO PRECOOPERATIVO ARTESANAL DE PEREIRA Gildardo Arias, Presidente	Risaralda

ASOCIACION DE ARTESANOS DE RISARALDA Horacio González, Presidente	Risaralda
GRUPO PRECOOPERATIVO COLOMBIA ARTESANAL Hernando Prieto, Delegado	Bogotá
FEDERACION NACIONAL DE ARTESANOS Juan Pablo Giraldo, Presidente	Bogotá
ASOCIACION DE ARTESANOS DEL TOLIMA Oliverio Rojas Urquiza, Presidente	Tolima
ASOCIACION DE ARTESANOS DEL TUNDAMA Víctor Manuel Jiménez, Presidente	Boyacá
ASOCIACION ARTESANOS EL CERRITO Polidoro Gross	S. del S.
ASOCIACION DE ARTESANOS DEL META Armando Velásquez, Presidente	Meta
ASOCIACION DE ARTESANOS DE EL CARMEN DE VIBORAL Pedro Antonio Bello, Presidente	Antioquia

**EQUIPO DE COORDINACION DE ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A.**

**PARA EL SEMINARIO ARTESANIAL -2a. PARTE-**

<b>Gerente General</b>	<b>Señora Graciela Samper de Bermúdez</b>
<b>Secretario General</b>	<b>Dr. J. Armando Castañeda V.</b>
<b>Subgerente de Fomento</b>	<b>Doctor Manuel Hernández B.</b>
<b>Subgerente Financiero y Comercial</b>	<b>Dr. Jorge Silva Quintero</b>
<b>Analista Organización Comunitaria</b>	<b>Dr. Pablo Solano</b>
<b>Analista Organización Comunitaria</b>	<b>Dr. Neve Herrera</b>
<b>Analista Organización Comunitaria</b>	<b>Sta. María Teresa Marroquín</b>
<b>Analista Organización Comunitaria</b>	<b>Señora Rosario Puerto de Galán</b>
<b>Jefe de la División de Promoción</b>	<b>Señora Eugenia Villegas</b>
<b>Jefe Talleres Artesanales Urbanos</b>	<b>Dr. Rubiel Ocampo M.</b>
<b>Director Escuela-Taller de Diseño</b>	<b>Dr. Jairo Acero Niño</b>
<b>Secretaria, Secretaría General</b>	<b>Sta. Blanca Lilia Bermúdez</b>
<b>ASESORIA TECNICA:</b>	<b>Señorita Gladys Galindo Pérez</b>

## LISTA DE ENTIDADES INVITADAS

1. MINISTERIO DEL TRABAJO Y  
SEGURIDAD SOCIAL: Doctor Tobías Murgas
  
2. INTEGRACION POPULAR DE LA  
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA: Doctor Joaquín Mojica
  
3. CAJA DE CREDITO AGRARIO: Doctor Alvaro Rojas
  
4. SUPERINTENDENCIA NACIONAL  
DE COOPERATIVAS: Doctor Manuel Augusto Bernal
  
5. INSTITUTO COLOMBIANO DE  
ANTROPOLOGIA: Doctor Martín Von Hildebrand
  
6. BANCO POPULAR:
  
7. COLCULTURA: Doctor Guillermo Abadía

El Seminario conoció la recomendación aprobada en la sesión pasada, con relación a la defensa de la artesanía indígena. El doctor Martín Von Hildebrand—Representante del Instituto Colombiano de Antropología, explicó las políticas y programas de ese Organismo Oficial y el Antropólogo de la Empresa, doctor Neve Herrera, disertó sobre el mismo tema.

Por el Coordinador fueron leídos los objetivos general y específico del Seminario que son los siguientes:

#### **OBJETIVO GENERAL DEL SEMINARIO**

DETERMINAR CLARAMENTE UNA CONCIENCIA DE LA IMPORTANCIA DEL SECTOR, EN CUANTO REPRESENTA UNA HERENCIA ESPLENDIDA DE FORMAS AUTOCTONAS, UN CONJUNTO DE EXPOSICIONES DE SINGULAR BELLEZA EN EL OFICIO INDIVIDUAL DEL HOMBRE, UN POTENCIAL DIGNO DE TENERSE EN CUENTA EN CUALQUIER PLAN DE DESARROLLO Y LA NECESIDAD IMPERIOSA DE ASESORAR A LOS ARTESANOS QUE CONSTITUYEN EL CINCUENTA POR CIENTO DE LA POBLACION MAS DESVALIDA.

#### **OBJETIVO ESPECIFICO**

PRETENDER QUE SEA EL PROPIO ARTESANADO EL QUE DETERMINE SU PARTICIPACION EN LOS PLANES DE DESARROLLO ECONOMICO DEL ESTADO Y EXPRESE SUS CONCEPTOS EN RELACION CON LOS APOYOS INSTITUCIONALES QUE ESPERA RECIBIR EN ORDEN A SU VINCULACION EFECTIVA Y DIRECTA A LOS PLANES Y PROGRAMAS QUE SE ESTAN DESARROLLANDO.

PRIMERA SESION: Jueves 2 de Octubre 4:00 p.m.

- 1o. Inscripción de Participantes. Entrega de Formularios y de Informes.
- 2o. Instalación del Seminario a cargo de la Gerente General de Artesanías de Colombia, señora Graciela Samper de Bermúdez.
- 3o. El Coordinador del Seminario, doctor J. Armando Castañeda V., informa que se procede a constituir un Grupo de Trabajo, con el objeto de estudiar las diferentes clasificaciones de las artesanías presentadas en la última parte del Seminario realizado en Mosquera.

Constituidos los Grupos de Trabajo fue presentado por el Relator la siguiente clasificación:

PRIMITIVA, TRADICIONAL, y CONTEMPORANEA la que a su vez comprende la Artística, Utilitaria y de Servicios.

#### **PRIMITIVA:**

Es la proveniente de las culturas indígenas, determinada absolutamente por el medio ambiente y una concepción del mundo propio. Elaborada con predominio de la herramienta rudimentaria y la materia bruta, donde los conceptos de arte, funcionalidad y servicio están integrados.

#### **TRADICIONAL:**

Es la resultante de la fusión de las culturas americanas, africanas y europeas a partir de la Colonia, determinada relativamente por el medio ambiente, correspondiente a una nueva concepción del mundo y como un factor de identificación de la Comunidad, elaborado con predominio de la herramienta rudimentaria y el aparato, donde ya aparecen por separado los conceptos de arte, utilidad y servicio.

#### **CONTEMPORANEA:**

Es la resultante del desarrollo de las anteriores y de la asimilación de la influencia cultural universal, en un momento dado, con características de transición.

Donde aparece el uso de la maquinaria simple y predomina la utilización de materia prima.

Como característica propia de la tradicional y contemporánea se presentan las siguientes subdivisiones:

- A) ARTISTICA: Es la que expresa de manera especial la cualidad estética y la concepción del mundo del autor.
- B) UTILITARIA: Son bienes sin caracterización artística especial y que su terminado es similar a los objetos elaborados en la industria mecanizada.

C) SERVICIOS: Es lo que no produce ningún bien sino que constituye una acción que busca llenar una necesidad.

El Seminario estuvo de acuerdo en que lo relacionado con la ARTESANIA INDIGENA debe ser objeto de un estudio más amplio por parte de personas autorizadas, ya que representa la cultura aborígen tan importante para ser tenida en cuenta por la responsabilidad que tiene el Gobierno Nacional.

## SEGUNDA SESION:- Viernes 3 de Octubre - 9:00 a.m.

Abierta la Sesión por el Coordinador, doctor J. Armando Castañeda V., se procedió a establecer el Marco de Referencia sobre el Tema que se va a tratar en esta Segunda Parte del Seminario. Utilizando el método Panel, intervienen los Representantes de Integración Popular de la Presidencia de la República, la Caja de Crédito Agrario, Superintendencia Nacional de Cooperativas y Artesanías de Colombia, S.A.

Hecho el Cuadro de Referencia por los Panelistas, el doctor Manuel Hernández presenta al Seminario un resumen y conclusión de estas disertaciones.

Se anexa a la presente Acta la intervención de cada una de las Instituciones que participaron en el Panel. (Anexo # 1 Integración Popular de la Presidencia de la República. # 2 Caja de Crédito Agrario. # 3 Superintendencia Nacional de Cooperativas. # 4 Artesanías de Colombia, S.A.).

El Seminario procedió a que los participantes determinaron el contexto de la palabra "Desarrollo". Las siguientes son las conclusiones de los Grupos:

- A. Es la dinámica ascendente sobre los diferentes niveles (económicos, sociales, culturales y políticos) encaminados a beneficiar a la comunidad a través de su agente fundamental que es el trabajador.

La Comunidad Artesanal se define como un vasto sector de producción, que se presenta como una fuerza dinámica del desarrollo nacional, en la medida que satisface una serie de necesidades propias que la caracterizan, las cuales deben ser cualificadas y cuantificadas por una serie de estudios inmediatos, patrocinados fundamentalmente por Organismos del Estado, para traducirlos en programas eficaces de fomento.

### Visión de las Fuerzas Frente al Desarrollo:-

- a) Los Artesanos. -  
- Interés propio  
- Motivación Nacionalista.
- b) El Gobierno. -  
- Genera Divisas  
- Genera empleo  
- Detiene la migración  
- Estabiliza al trabajador dentro de su oficio.  
- Trata de neutralizar la descomposición social.

- B. Es un proceso ascendente, ininterrumpido y por etapas, resultante de la acción del hombre frente a su medio ambiente, con relaciones sociales y tecnologías determinadas para solucionar sus necesidades.

### Factores que Inciden en el Desarrollo:-

- Económico
- Social
- Cultural.

C. Es la búsqueda del bienestar común mediante políticas tendientes a favorecer los factores económicos, sociales, culturales y políticos de un individuo y por lo tanto de una comunidad.

1. En cuanto a lo Económico:-

- a) Que el Estado le preste al artesano la atención debida por medio de un Instituto que canalice el Mercadeo de los productos artesanales y el fomento de la producción artesanal.
- b) Que haya créditos amplios, con intereses bajos y a largo plazo que le permita al artesano desarrollar en forma amplia la producción, teniendo en cuenta la capacidad del artesano como tal y no como industrial.
- c) Que se le facilite la adquisición de maquinaria, herramientas y materias primas, nacionales o extranjeras a precios razonables.
- d) Que se tenga en cuenta la artesanía en lo referente a la exención de impuestos.

2. Social:-

- a) Que se busque la organización de los artesanos para adelantar un trabajo conjunto para el logro de lo anterior.
- b) Que las Entidades dedicadas a la salud y seguridad social tengan un instrumento adecuado para que los artesanos tengan acceso a estos servicios en forma económica.
- c) Acceso a programas de educación básica, capacitación en diseño y técnica.
- d) Que las Entidades a quienes corresponde adopten programas que faciliten la adquisición de viviendas y talleres de acuerdo a las necesidades y posibilidades de los artesanos.

Para el logro de estas metas se recomienda la creación del "Estatuto Nacional del Artesano Colombiano".

De acuerdo a nuestra ubicación social, es necesario que en el gremio artesanal haya una libre expresión de ideas, en una forma democrática y que a nuestro gremio se le permita el libre derecho de Asociación y se nos respete como tal.

D. Es un proceso histórico, armónico, cambiante, ascendente y continuado que persigue la satisfacción de las necesidades económicas, sociales, culturales y políticas de un pueblo, el cual debe ser orientado por él mismo.

En el caso nuestro un verdadero desarrollo debe partir de una concepción del hombre colombiano y del estudio de nuestra realidad histórica.

Dentro de la actual situación este proceso no se da por las condiciones de atraso y dependencia en todos los aspectos.

El Seminario determinó que no se debería constituir un Grupo de Trabajo para debatir las Pautas Generales sino que se insertaran en el Acta los cuatro conceptos emitidos por los diferentes Grupos. De la misma manera se acordó que para el estudio de los dos temas siguientes: "El Artesanado Frente a un Plan de Desarrollo" y "El Artesano como Persona Frente a su Trabajo", se realizaran conjuntamente, integrando las Comisiones en la misma forma como funcionaron para el estudio anterior.

- - - - - \* \* \* - - - - -

TERCERA SESION:- Sábado - Octubre 4: 10:00 a.m.

Se constituyen los Grupos en la misma forma del día anterior, para tratar los Temas propuestos.

Por los Relatores de los Grupos fueron expuestas las pautas en la siguiente forma:

GRUPO CUNDINAMARCA Y BOYACA:-

El Artesanado como Factor de Desarrollo.

I. NECESIDADES. -

- Suministro de Materias Primas.
- Suministro de herramientas y maquinarias.
- Capacitación en diseño y administración.
- Fomento Artesanal. (Publicidad).
- Asistencia para el mercadeo interno y externo.
- Reconocimiento como profesional y agremiado.
- Mejoramiento del nivel económico, social y cultural (Vivienda, Salud, - Educación, Organización).
- Supresión del impuesto a las ventas.

SOLUCIONES. -

A. Por Parte del Artesanado. -

- Mejoramiento del Trabajo.
- Responsabilidad e Iniciativa.
- Conciencia y Unidad de Clase.

. Por Parte del Estado. -

- Ley de reconocimiento, protección y desarrollo de la clase artesanal y la artesanía.
- Creación del Instituto de Fomento Artesanal, centralizando el crédito, asistencia técnica, educación seriales, control de calidades, investigación, censo, asistencia al mercadeo.

## PUNTOS DE REFERENCIA

### Situación General del País:

- Subdesarrollo y Dependencia.
  - Migración Campesina.
  - Escaso Desarrollo Industrial
  - Desempleo
  - Analfabetismo.
  - Desigualdad en la distribución del Ingreso:
    - (40% = Menos de \$500.
    - 31% = De \$500 a \$1.000
    - 18% = De \$1.000 a \$2.000
    - 4% = De \$2.000 a \$3.000
    - 2.9% = De \$3.000 a \$5.000
    - 1.8% = De \$5.000 a 10.000
    - 0.8% = De \$10.000 en adelante.
- o sea el 71.9%, inferiores a Mil Pesos.
- El 92.4% de la tierra en manos del 6.2% de Población
  - El 4.8% de la tierra en manos del 92.8% de Población
- = Ineficacia de Política de Desarrollo..  
(Sena - Caja Agraria - Corporaciones - Empresa Artesanías de Colombia).
- Análisis sobre la Empresa Artesanías de Colombia.

## GRUPO : SANTANDERES - META - COSTA ATLANTICA

DESARROLLO: ( a nivel general) Es la dinámica ascendente sobre los diferentes niveles ( económicos, sociales, culturales y políticos) encaminados a beneficiar a la comunidad a través de su agente fundamental que es el trabajador.

### LA COMUNIDAD ARTESANAL :

Se define como un vasto sector de producción, que se presenta como una fuerza dinámica del desarrollo nacional, en la medida que satisface una serie de necesidades propias que la caracterizan, las cuales deben ser cualificadas y cuantificadas por una serie de estudios inmediatos, patrocinados fundamentalmente por organismos del Estado, para traducirlos en programas eficaces de fomento.-

### VISION DE LAS FUERZAS FRENTE AL DESARROLLO.-

#### a - LOS ARTESANOS.-

- Interés propio
- Motivación nacionalista.

#### b - EL GOBIERNO.-

- Genera divisas
- Genera empleo
- Detiene la migración
- Estabiliza al trabajador dentro de su oficio.
- Trata de neutralizar la descomposición social.

#### LA EMPRESA.

- a) Le será factible cumplir los objetivos e intereses propios del sector artesanal con sus actuales estructuras ?
- b) El fomento de la Empresa ha sido suficiente para estimular el desarrollo del sector ?

RESPUESTA : NO  
PORQUE ?

- a)- Porque su objetivo fundamental es la comercialización con ánimo de lucro - sobre los intereses particulares de sus accionistas.
- b)- Por su calidad de Empresa Mixta tratando de conjugar dos intereses contradictores.

Considerando que el agente fundamental del desarrollo es el hombre productor , ha de dársele una formación acorde a las necesidades de trabajador en un campo específico de su producción.

Desde el punto de vista económico requiere capacitación en el manejo de los recursos: Materiales - Técnicos - Financieros.

**SOCIALES :** Comprensión de la organización de la estructura del estado.-  
Legislación sobre el artesano .

**POLITICOS:** a) Instrucción sobre los mecanismos de participación .

b) Conciencia de su condición social .

**CULTURALES :** a ) Respecto a los distintos valores que se manifiestan como  
una identidad cultural .

### PAUTAS FUNDAMENTALES PARA UN REAL FOMENTO

a) Fomento inicial sobre la base de los artesanos organizados  
del país.

1) Fomentando los talleres artesanales existentes a cambio .  
de crear otros,

b) Sobre las siguientes necesidades:

1- Asistencia en la producción.

2- Tecnificación.

3- Créditos

4- Educación.

5- Suministro de materiales

6- Comercialización, etc. etc.

c) Promoción de la creación de un **instituto de Fomento Artesanal** .

## GRUPO VIEJO CALDAS - ANTIOQUIA - TOLIMA Y FEDERACION NACIONAL DE ARTESANOS. -

### A. El Artesano Como Factor de Desarrollo en el País. -

El Artesanado ha venido contribuyendo históricamente al desarrollo en forma independiente creando riqueza al país, pero se le ha tenido marginado.

Como siempre ha sido productor, no ha menguado la economía, sino por el contrario ha colaborado en ella generando empleo. Su marginalidad se manifiesta en una desprotección en los siguientes aspectos:

1. Producción
2. Educación
3. Salud.

#### 1. Producción. -

##### a) Materia Prima:

- No existe un control en los insumos para la producción.
- No existen garantías para la consecución de materia prima.
- El Inderena no tiene un criterio claro sobre el control y la utilización de materias primas por parte de los artesanos.

Se propone:

- a) Pedir al Inderena la emisión de licencias a los artesanos para transporte y consecución de materia prima.
- b) Programas de divulgación dirigidos a los artesanos sobre la preservación y técnica de consecución de la materia prima.
- c) Suministro de materia prima a través de la misma organización artesanal y asesoría por parte de las Entidades especializadas.

#### 2. Maquinaria y Herramientas. -

- a) No existe en el mercado nacional la posibilidad de adquirir herramientas y maquinaria de buena calidad a bajo precio.
- b) Se pide a las Empresas fabricantes de maquinarias y herramientas, programas de divulgación que lleguen a los artesanos (exposiciones, catálogos, etc).

#### 3. Crédito. -

- a) No existe en el país una norma de crédito específico dirigido al artesano.
- b) Se exige a las Entidades crediticias la localización de un fondo suficiente para atender el sector, con intereses bajos y a largo plazo.

#### 4. Control de Calidad. -

Se hace necesario ilustrar al artesano por parte de las Entidades comercializadoras de su producción, a nivel de mercado nacional e internacional, mediante la divulgación de las normas técnicas.

#### 5. Diseño. -

Debe darse por personas altamente calificadas que consulten la capacidad creativa del artesano para mejorarla.

#### 6. Asistencia Técnica. -

Debe darse de acuerdo a necesidades específicas del oficio, los cursos de administración y organización de la producción deben darse a nivel general por medio de las Entidades correspondientes.

#### 7. Mercadeo. -

a) Existe desorganización en los canales de mercadeo.

b) Los productos pasan por muchos intermediarios antes de llegar al consumidor, elevando su costo y mermando al consumo.

c) Por falta de una planificación para el mercadeo de los productos, se presenta la abundancia de artículos de baja calidad y el no cumplimiento en los artículos de buena calidad.

Se propone:

##### 1.

a) Que el Organismo competente cuente con los recursos necesarios para organizar los canales del mercadeo, eliminando con ello los intermediarios.

b) Es urgente la elaboración de un censo de producción para hacer una planificación que oriente la producción de acuerdo a la demanda.

c) Los pagos deben hacerse de contado y en lo posible deben darse anticipos sobre pedidos.

##### 2. Educación. -

Debe ser orientada hacia el artesano de acuerdo a sus posibilidades e intereses. Debe contemplar educación básica, primaria y secundaria, relaciones humanas y educación gremial, utilizando los canales modernos de comunicación (radio, televisión, etc), y las Entidades correspondientes.

Programas de recreación que contribuyan a la comunicación entre grupos de artesanos (deportes) etc.

##### 3. Salud. -

En el país no existe en este momento un servicio de seguridad social que pueda cobijar al artesano, por lo cual se presenta desprotegido.

Se pide que las Entidades correspondientes adopten un instrumento adecuado

### Recomendaciones Generales.-

1. Se exige la creación del Estatuto Nacional de Protección al Artesano, que le garantice sus derechos como persona integrante de una sociedad.
2. La creación de un Instituto dedicado exclusivamente al fomento y dotado de los recursos necesarios para tal fin.
3. Se debe brindar al artesano una orientación en el mercadeo de sus productos para que éste pueda canalizarlo a través de su propia organización.

## GRUPO DE: VALLE - CAUCA Y NARIÑO

1) "El artesanado existe"

2) Debería ser un factor importante de desarrollo.

3) Aporta debilmente al desarrollo debido a que está inserto dentro del sector marginado de la población.

4) Aporta en el sentido de que no engrosa las filas de los desempleados que produce escasamente para subsistir; dentro de sus limitaciones contribuye a preservar y transmitir los valores culturales; genera aunque en muy baja escala divisas y empleo.

Creemos que estos aportes pueden ser mayores y así constituirnos como verdadero factor de desarrollo, en la medida en que se revalúen los conceptos - que tradicionalmente se han tenido para caracterizar al artesanado.

### LA ARTESANIA NECESITA MUY Poca INFRAESTRUCTURA .-

Creemos que un país que no está debidamente industrializado, la artesanía es la verdadera industria nacional por lo tanto no podemos seguir pensando que con poca infraestructura se logre algún avance significativo. Es necesaria una infraestructura adecuada.

### BAJO CAPITAL PARA INVERSION .-

Si se tiene en cuenta que la artesanía es la industria nacional, esto presupone una elevación proporcional en el capital de inversión.

### APROVECHAMIENTO MAXIMO DE LA MANO DE OBRA .-

Sin infraestructura adecuada y el capital necesario es imposible lograr esta meta.

### TECNOLOGIA NACIONAL Y EXTRANJERA .-

Lo importante es que podamos adaptarla a nuestras necesidades y al medio, construcción y adaptación de los instrumentos utilizados sin participación de elementos extranjeros.

Teniendo en cuenta la clasificación que hemos adoptado de la artesanía, consideramos que este enunciado tiene validez para la artesanía indígena y la tradicional, pero no la contemporánea ya que existe la influencia marcada sobre ella de tecnología e instrumentos extranjeros.

No hay necesidad de grandes y complejos sistemas organizativos.

Considerar la artesanía como una manifestación tan simple y primitiva se desconocen las características que tiene como una verdadera industria nacional que requiere por parte del artesanado una adecuada formación administrativa.

### ENTRENAMIENTO DE MANO DE OBRA .-

Si consideramos al artesano como un profesional que necesita un adiestramiento integral.

## APROVECHAMIENTO DE LA CAPACIDAD CREADORA DEL PUEBLO.-

Creemos que no solamente es necesario el aprovechamiento de la capacidad creativa sino la canalización, valoración y exaltación de la capacidad creadora del pueblo.

Se obtiene el máximo beneficio con el mínimo de recursos aplicados. Esto quiere decir que con un mínimo de recursos materiales, inteligencia, conocimientos técnicos, capacidad de producción, organización etc. se puede contribuir mágicamente al desarrollo integral del sector y en consecuencia del país.

Consideramos de vital importancia hacer un análisis crítico de los planes del Gobierno trazados para el fomento artesanal a través de la Empresa Artesanías de Colombia.

lo.) Según los estatutos de Artesanías de Colombia y específicamente de acuerdo al capítulo lo. Artículo 2o. las funciones que debería desarrollar la Empresa son las siguientes:

- a) Elevar en todos los aspectos el nivel de vida de todos los artesanos.
- b) Promover la industria artesanal.

Estos objetivos trazados por el Gobierno a la Empresa, no se han cumplido debidamente porque su misma estructura jurídica lo impide y porque dichos objetivos corresponden a un tipo de Empresa diferente.

Se hace necesario la creación de un tipo de empresa de tal magnitud, capacidad y autonomía que abarque en su generalidad todos los aspectos que requiere un desarrollo integral para el artesanado y la artesanía.

## LABORES REALIZADAS POR LA EMPRESA HASTA LA PRESENTE.-

Mercadeo y Fomento.- Escuela de Diseño.- Centros Artesanales.- Talleres Urbanos y Rurales.-

El fomento realizado por la Empresa tiene las características de centralización, para la producción de artesanías. Es así que en el Departamento de Cundinamarca se han concentrado Talleres de producción artesanal obteniéndose para la Empresa fuentes de abastecimiento de productos destinados a la comercialización.

Esta centralización impide un desarrollo equitativo e integral de los grandes núcleos artesanales esparcidos a lo largo y ancho del territorio nacional.

## CENTROS ARTESANALES.-

La promoción y fomento que se pretende realizar a través de estos centros deberá ser adecuada para que la producción, tecnificación y capacitación sean acordes y propias de cada región.

## DISEÑO.-

Se debe tener en cuenta que el diseño que se está implantando por parte de la Empresa en las diferentes regiones del país, tiene como objetivo principal la comercialización de los productos en base a los criterios y necesidades del mercado.

## NOTAS:

1. **Participantes.** Los Delegados de las Asociación de Artesanos de la Casa de la Cultura de Pasto, señor Antonio José Morillo; del Grupo Artesanal de Guacamayas, señora Evelia Blanco de Daza y Asociación de Artesanos de Base, Sra. Olga Giraldo, Se hicieron presentes al Seminario en los 2 últimos Temas.
2. **Recomendaciones presentadas en los Formularios por los Grupos de Consulta y consignadas como Recomendaciones Generales del Seminario:**
  - a) Fomento a las exportaciones de productos artesanales.
  - b) Suministro de crédito, herramienta y materia prima.
  - c) Comercialización de productos artesanales.
  - d) Realización de Seminarios con Asociaciones y Grupos de Base.
  - e) Asesoría en Diseño y Mercadeo.
  - f) Profesionalización del Artesano (Maestro-artesano, Aprendiz).
  - g) Alfabetización y Capacitación de los Artesanos.
  - h) Principios de Organización.
  - i) Especial atención a los Grupos Artesanales Indígenas.
  - j) Elaboración de folletos para capacitación de los artesanos, en todos los órdenes.
  - k) Solicitud al Inderena para la conservación de materia prima o de recursos naturales renovables (pauche).
  - l) Creación de Centros Artesanales.
  - ll) Agrupación en ciudadelas artesanales.
  - m) Control Aduanero en Nariño. El Grupo de Nariño recomendó, se tomaron las medidas pertinentes por el contrabando de productos artesanales al Ecuador.
3. **Como consecuencia del Panel se observaron los siguientes puntos:**
  - a) La Superintendencia Nacional de Cooperativas se ha dedicado a las Cooperativas de producción y no es el mejor tipo de organización para el Sector Artesanal. Se vió la necesidad de una verdadera educación cooperativa a nivel artesanal.
  - b) Se puntualizó, frente a la Empresa Artesanías de Colombia, la necesidad de una política de fomento y capacitación.
  - c) Se planteó ante la Caja de Crédito Agrario, la necesidad de establecer canales propios para el Sector, tendientes a la obtención de crédito rápido, oportuno, bajos intereses y asistencia técnica.

## **EL SECTOR ARTESANAL FRENTE A UN PLAN DE DESARROLLO**

### **DEFINICION DEL DESARROLLO.**

Se acepta como primer marco de referencia el que, el desarrollo puede entenderse como un proceso ascendente y continuado de logros económicos, sociales, políticos y culturales, encaminados a la plena soberanía histórica de un país y a la completa satisfacción de las necesidades integrales del pueblo colombiano.

De lo anterior se desprende que pueden existir diversas clases de desarrollo, pero que lo ideal sería el desarrollo integral a través de los distintos factores que encierra la definición arriba mencionada. Sin embargo, y como un proceso de aproximación al tema del Desarrollo Colombiano, debemos expresar que nuestro Gobierno hace particular énfasis en que el desarrollo colombiano tiene una primera promesa de carácter social; lo anterior es particularmente importante, si se tiene en cuenta que puede haber desarrollo económico sin desarrollo social, pero que no puede haber desarrollo social sin que existan los factores relativos al desarrollo económico. De allí que los logros del Estado colombiano en especial de su política de desarrollo, son en su orden, sociales, económicos, culturales y políticos.

La vocación social del Estado Colombiano, se demuestra en las reiteradas manifestaciones y en los distintos actos de gobierno que orientan la mayoría de sus esfuerzos hacia el 50 % de la población de menores ingresos; los redactores de este informe, sin embargo, consideran que habida cuenta de que el 85 % de la población económicamente activa, esto es aquella que está en edad de trabajar, percibe ingresos mensuales inferiores a \$1,500.00, se considera que ese gran -

esfuerzo del Estado debe orientarse a esa inmensa masa de colombianos.

Pasemos entonces a considerar de qué mecanismos se vale el Estado para obtener los resultados acordes con su política de desarrollo social y mencionamos entre otros los siguientes; una política de ingresos y salarios que permite, - por lo menos, la conservación del poder de compra del dinero que recibe cada colombiano, bien sea asalariado o productor independiente. Este mecanismo está íntimamente relacionado con una política de economía concertada, entendiéndose por ésta la identificación de intereses del Estado como rector de la economía y de los factores de producción, el capital y el trabajo.

Segundo, una política consistente orientada hacia la redistribución del ingreso nacional, la cual se ejerce con diversas herramientas entre las cuales podríamos citar la reciente reforma tributaria que busca incrementar la tributación en los sectores de más altos ingresos y reducirla y en veces eliminarla, en sectores de muy bajos ingresos. El proceso de redistribución del ingreso tiene, por otra parte, mecanismos propios y muy eficientes que trasladan los recursos de la tributación en obras de infraestructura, tales como, educación, salud, vivienda, electrificación, etc. Citeremos finalmente y sólo a título de ejemplo, el gran esfuerzo que el Gobierno está adelantando en la reorientación de los consumos para hacer cada vez gravosos los consumos suhtuarios.

## **PAPEL DEL ARTESANO DENTRO DEL DESARROLLO ECONOMICO .**

Resulta evidente que el sector artesanal en su conjunto encaja dentro del -

50 % menos beneficiados económicamente de la población, y por tanto es sujeto de la acción del Gobierno que tiende a beneficiar este segmento de la población.

Dentro de este II Seminario Artesanal Colombiano, se pretende que sea el propio artesanado el que determine su participación en los planes de desarrollo económico del Estado y exprese sus conceptos en relación con los aportes institucionales que espera recibir en orden a su vinculación efectiva y directa a los planes y programas que se están desarrollando.

## CONCLUSIONES SEMINARIO ARTESANAL

Agosto 28, 29 y 30: Definición de " ARTESANIA, CLASIFICACION DE -  
LAS ARTESANIAS ARTESANO y TALLER ARTESANAL"

Octubre 2, 3 y 4: " EL ARTESANADO FRENTE A LOS PLANES DE DESA-  
RROLLO ECONOMICO " .

### PARTICIPANTES :

- ..líderes artesanales de diversas regiones del país.
- Directivos de Artesanías de Colombia, S.A.
- Representantes de Organismos Oficiales (Secretaría de Integración Popular de la Presidencia de la República, Ministerio de Trabajo, Caja de Crédito Agrario Industrial y Minero, Servicio Nacional de Aprendizaje, Superintendencia Nacional de Cooperativas, Banco Popular, Instituto Colombiano de Antropología, Instituto Colombiano de Cultura, etc. ) .

## OBJETIVOS:-

=====

General.- Despertar en los artesanos una conciencia más clara de su lugar en el panorama de las fuerzas vivas del país, con el objeto de que profundicen más sobre su situación en relación con otros Sectores de la producción.

Determinar claramente una conciencia de la importancia del Sector, en cuanto - representa una herencia espléndida de formas autóctonas, un conjunto de exposiciones de singular belleza en el oficio individual del hombre, un potencial digno de tenerse en cuenta en cualquier plan de desarrollo y la necesidad imperiosa de asesorar a los artesanos que constituyen el cincuenta por ciento de la población - más desvalida.

Específicos:- Romper barreras para que dentro de un intercambio de experiencias se aporten ideas para obtener fórmulas ordenadas en beneficio del Sector.

Pretender que sea el propio artesano el que determine su participación en los planes de desarrollo económico del Estado y exprese sus conceptos en relación con - los apoyos institucionales que espera recibir en orden a su vinculación efectiva - y directa a los planes y programas que se están desarrollando.

## DEFINICIONES:-

=====

### ARTESANIA:-

Es una actividad creativa, de producción de objetos y prestación de servicios, - realizada con predominio manual, con ayuda de herramientas y maquinarias simples, con la que se obtiene un resultado final individualizado, determinado por - el medio ambiente y el desarrollo histórico.

El objeto artesanal cumple una función utilitaria y tiende a adquirir la categoría estética de la obra de arte.

### CLASIFICACION DE LAS ARTESANIAS:-

ARTESANIA INDIGENA.- Es la producción de objetos, determinada por el medio ambiente, que constituye la cultura material de comunidades relativamente - cerradas para satisfacer necesidades materiales y espirituales donde se integran - los conceptos de arte y funcionalidad.

ARTESANIA TRADICIONAL POPULAR.- Es la producción de objetos, resultante de la fusión de las culturas Americanas, Africanas y Europeas, elaborados por el pueblo en forma anónima, con dominio completo del material, con elementos propios de su región, transmitida de generación en generación, que constituye - expresión fundamental de su cultura y factor de identificación de la comunidad.

ARTESANIA CONTEMPORANEA. - Es la producción de objetos que incluye los elementos provenientes de otras culturas y que tiene una característica de transición.

**ARTESANO.** Es la persona que ejerce una actividad profesional, conforme a sus conocimientos y habilidades dentro de un proceso de producción. Trabaja en forma autónoma; es propietario o usuario de los medios de producción; deriva su sustento principalmente de dicho trabajo y transforma en bienes o servicios - su esfuerzo.

**TALLER ARTESANAL.** Es un lugar, generalmente el habitad onal, donde el artesano o artesanos tienen sus elementos de trabajo instalados para lograr un proceso autónomo de producción de objetos o prestación de servicios y donde existe una baja división del trabajo, con una función múltiple de creación, enseñanza y organización.

### EL ARTESANADO FRENTE A LOS PLANES DE DESARROLLO ECONOMICO. -

Determinados cada uno de los conceptos de Desarrollo se logró establecer como idea general que es un proceso histórico, armónico, ascendente y continuado - que persigue la satisfacción de necesidades sociales, económicas, culturales y políticas, que tiene que ver con el progreso del hombre colombiano.

Considerado el Artesano como un elemento real dentro de la sociedad colombiana, que aporta con su trabajo y creatividad a la riqueza del país, se hace necesario localizarlo como Sector aparte de la Industria y de los Grupos Agrícolas. Si bien es cierto que la ocupación del colombiano en el proceso de la actividad artesanal, no es siempre de tiempo completo, en algunos casos es sub-empleo, (de preferencia en las zonas rurales), si es importante para tenerlo en cuenta - en un plan de desarrollo económico del país por varias consideraciones.

Determinada claramente la definición de Artesanía tenemos que a los grupos - que se dedican a la producción de objetos debemos aumentar los que tienen - por oficio la prestación de servicios. Este solo aumento representa un potencial humano muy crecido de colombianos que necesitan preferentemente de la - protección del Estado para una mejor producción en su labor.

Desde un punto de vista social vemos como se hace indispensable tenerlo en cuenta ya que pertenece al 50% de la población mas desvalida; estos núcleos pueden llegar a obtener un mejor ingreso con planes que con escasos recursos le representan al País no solo un mayor ingreso de divisas sino un mayor ingreso per cápita.

Para esta labor es necesario determinar un mayor conocimiento del Sector. Los datos que nos presenta el último censo no son tan precisos como se pretenden. Es importante lograr asociar a los artesanos, ya sea a través de Cooperativas de producción y mercadeo, ya sea en Asociaciones profesionales o simplemente de trabajo, por oficios.

En el aspecto económico, el Sector puede contribuir en forma positiva a un verdadero proceso de cambio. El solo hecho de la industrialización de la Artesanía, como auxiliar de la Industria misma, daría una respuesta a este pensamiento.

Ya clasificada la Artesanía se puede sustentar la conservación y subsidio de la Artesanía Indígena y la Artesanía Tradicional-Popular e incrementar la Artesanía Contemporánea que se encuentra, en su gran mayoría, en los Centros Urbanos. Si la industria se ha hecho poderosa con el estudio de los costos de producción y buenos diseños, le corresponde a la Artesanía competir con las mismas armas.

Debe determinarse muy claramente la responsabilidad que tiene el Estado de salvaguardar y velar por la conservación del patrimonio cultural, expresado en la Artesanía con características propias como en la Artesanía Indígena y en la Tradicional Popular, que representan al país y le dan una identificación como tal.

Para un programa de Fomento es necesario contar con un fondo especial para la compra de los productos. En una primera etapa, se debe planear el pago oportuno e inmediato al artesano y posteriormente estudiar la posibilidad de efectuar anticipos sobre los pedidos que se le hagan. Con este sistema, se puede lograr la estabilización en el precio de los productos artesanales y evitar, en lo posible, la explotación por parte de los intermediarios.

Siendo la comercialización uno de los programas más importantes para ayudar al artesano, el capital de trabajo ocupa el segundo lugar. Se debe buscar un ordenamiento legal para que el Sector goce de un crédito fácil, oportuno, sin garantía real, módicos intereses y largo plazo.

Una manera de realizar los programas en forma concreta es la de coordinar la acción de los Organismos del Estado que se dedican en alguna forma al Sector Artesanal. Estos son principalmente Caja Agraria, Corporación Financiera Popular, Sena, Integración Popular de la Presidencia de la República, Superintendencia de Cooperativas, Colcultura, Instituto Colombiano de Antropología, Proexpo, etc.

Todo este complejo problema debe resolverse contribuyendo a darle al consumo nacional una sana reorientación, que la gente adquiera más los productos colombianos, y que se explote la sustentación positiva de la Artesanía, en el sentido de que cada vez con más ahinco el público esté en condiciones de adquirir artículos que tienen un resultado final individualizado.

Para los líderes artesanales, las principales inquietudes son las siguientes:

1. Suministro de materias primas; herramientas y maquinarias
2. Capacitación en Diseño y en principios de Administración
3. Asistencia a Ferias, Exposiciones, etc. con catálogos de los productos

4. Técnicas en comercialización, para suprimir los intermediarios.
5. Capacitación técnica al artesano para mejorar la producción.
6. Creación de fondos especiales de crédito directo, fácil, oportuno, sin garantía real, plazos más largos y módicos intereses.
7. Profesionalización de la carrera del Artesano (Maestro, Oficial, Aprendiz).
8. Organización de los Grupos de Trabajo ya sea por sitio de localización o por oficios.
9. En general una asistencia integral de educación a todos los niveles y atención por parte de los Seguros Sociales.

Para estas necesidades presentan como solución la expedición de una legislación especial que proteja al Artesano, la supresión del impuesto a las ventas, el fomento de los talleres artesanales existentes, antes de pensar en crear nuevos y un esmerado interés por los grupos artesanales indígenas.

Finalmente proponen la creación de un Instituto de Fomento Artesanal ya que la Estructura de la Empresa Artesanías de Colombia, S.A. por su misma constitución, no permite la realización de planes de fomento toda vez que se dedica más a la comercialización dada su naturaleza de Sociedad Comercial con ánimo de lucro.

Fuera de los temas tratados se debe acometer el estudio de la organización de los artesanos, el control de calidad de los productos, el diseño, etc.